



## PROGRAMA EMPLEA-T LÍNEA 7

### Subvención cofinanciada al 85% por el FSE+ con cargo al Programa Fondo Social Europeo Plus Andalucía 2021-2027

#### ANUNCIO

DON ANTONIO GARCÍA LÓPEZ, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Montemayor, en uso de las atribuciones que por Ley me están conferidas, tengo a bien decretar:

#### DECLARACIÓN SOBRE EL PROCESO DE SELECCIÓN

-Con fecha 25 de octubre de 2024 se publica, en el BOJA núm. 209, Resolución de 22 de octubre de 2024, de la Dirección General de Incentivos para el Empleo y Competitividad Empresarial, por la que se convoca para el año 2024 la concesión de subvenciones de las Líneas 1, 2, 4 y 7 reguladas en la citada Orden de 3 de octubre de 2024 y extracto de la misma.

-Que con fecha 16 de Diciembre del 2024 tenemos resolución de aprobación.

-Que con fecha 26-12-24, se presentó oferta de empleo ante el Servicio Andaluz de Empleo (SAE) para la contratación de un/a Restauradores de obras de artes, en general, correspondiente al Programa Emplea-t Línea 7, utilizando como criterio de selección la priorización de los candidatos según selección del SAE.

-Que el Informe de Resultados emitido por el SAE remitió DOS candidatos que cumplen los requisitos exigidos en dicho programa, ordenados según los criterios de priorización establecidos por dicho organismo.

-Se acuerda la contratación con fecha 30 de Enero del 2025 de la siguiente candidata:

\*AMELIA MAGDALENA CANO TALLÓN, con DNI: 7.....J por ser la persona propuesta por el SAE que cumple los requisitos exigidos por la convocatoria.

\*Estar inscritos en Garantía Juvenil, estar desempleados antes de la contratación, cumplir la edad establecida en la orden, residir en Andalucía y código ocupación(23911116) Restauradores de obras de artes, en general.

Que el resto de personas remitidas por el SAE, en dicho informe, no han sido seleccionados -SAMUEL POYATO RODRÍGUEZ, por no cumplir los requisitos en ese momento.

Que el proceso de selección se ha realizado garantizando los principios de igualdad, mérito, capacidad, publicidad y transparencia, conforme a lo exigido por la normativa aplicable.